

Diario

UNO

www.diariouno.pe



LIMA, MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 2023 PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00



► Postulantes demandan nulidad de examen organizado por Universidad de Piura.

Escándalo en el concurso público para Notarios de Lima

◉ Pág. 8

EDITORIAL

Agro: el desastre que nos amenaza

◉ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

¡El cuentazo como escudo!



◉ Pág. 15



► Ministro del Interior:

Implementación de la Policía de Orden es objetiva y técnica

◉ Pág. 5



Solicita al Congreso autorización para que Presidenta viaje a Brasil

◉ Pág. 4

DENUNCIAN CONTAMINACIÓN, MIENTRAS EL EJECUTIVO NO TOMA ACCIONES

NUEVO DERRAME DE PETRÓLEO

► Pescadores artesanales denunciaron aparición de crudo en playas de Ventanilla, Santa Rosa y Ancón. Repsol niega la autoría, mientras OEFA dice que investigará.



◉ Pág. 3

El periodismo se renueva

la última
Un diario de primera

POLÍTICA

Perú tiene presidencia pro tempore de Alianza del Pacífico

Perú recibió de parte de Chile la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico. La ministra de Relaciones Exteriores peruana, Ana Cecilia Gervasi, recibió el cargo por parte de su homólogo chileno, Alberto van Klaveren, en una ceremonia realizada en la capital del país sureño.

www.diariouno.pe

EDITORIAL

Agro: el desastre que nos amenaza

El país está al borde del hambre, la importación de alimentos y la quiebra de los pequeños productores del campo, de costa y sierra que proveen los alimentos que cada día nutren las mesas de los peruanos. Ello a pesar de que el bien papeado ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, se la pase dando declaraciones de que las siembras de papá y maíz que cayeron en 18% en la campaña pasada, ya han empezado a recuperarse.

La dura realidad, es sin embargo, otra. La combinación de la falta de urea, las lluvias del norte, el friaje y las heladas de la sierra sur han puesto a los agricultores al borde del colapso. Además, el bono de 800 soles por hectárea no solo es limitado sino ridículo. Así lo han hecho presente la Junta Nacional de Usuarios de Riego, que prepara un paro nacional, y el economista Víctor Vásquez Villanueva, de la Defensoría del Productor Agrario. Ello porque el ministerio sólo ha atinado a sugerir parches y no un Plan de Reactivación Agropecuaria y Seguridad Alimentaria, que nos permita capear el desastre que nos amenaza.

Pero, la ministra de Desarrollo Agrario no dice ni pío. Tanto así que es Contreras quien prestigia cifras estadísticas de siembras, mientras que la titular del sector, obligada funcionalmente a rendir cuentas del desempeño del sector que involucra un millón y medio de peruanos, sigue muda.

- Señora ministra, y el diálogo?
- Qué es eso?
- Señora ministra, y la concertación?
- Manan papay, no sé.
- Y el mensaje de la presidenta Dina llamando a la unidad nacional contra la crisis?
- Eso es para las tribunas, aquí en mi ministerio, eso no vale para nada.



La Fiscalía Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad de Junín recuperó los restos óseos humanos que corresponderían a siete personas fallecidas el 6 de junio de 1992, durante la época de violencia política en el Perú.

La diligencia, efectuada en presencia de familiares de las víctimas y testigos, se llevó a cabo en la comunidad nativa de Monterrico, en Satipo, donde participaron peritos del Equipo Forense Especializado (EFE), la Dirección General de Búsqueda de Personas

EN SATIPO

Fiscalía de DDHH recupera restos de fallecidos en violencia política

Desaparecidas, Dirección contra el Terrorismo PNP - Sede Satipo y los Sinchis de Mazamari.

Los restos hallados pertenecerían a tres varones, una mujer y tres menores de edad, quienes habrían sido atacados por 20 miembros

de Sendero Luminoso.

Estas evidencias, cabe precisar, serán analizadas e identificadas para luego ser restituidas a sus familiares, a fin de concederles un entierro digno.

Dado que el ataque habría sido perpetrado contra

12 miembros de la comunidad nativa de Monterrico, se ha dispuesto la apertura de una investigación forense complementaria para realizar una segunda intervención con coordenadas más precisas y hallar los cuerpos restantes.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Sigue el desastre ambiental

Pescadores denunciaron derrame de petróleo en el mar y en las playas entre Santa Rosa, Ancón y Ventanilla, distritos afectados por derrame de petróleo de Repsol en enero de 2022. Cuestionaron que como el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) pudo decir que las playas están aptas para la pesca y el esparcimiento, cuando sigue habiendo petróleo tanto en el mar como en la arena, incluso con la aparición de animales muertos.

La periodista Jacqueline Fowks informó: “Como ocurrió en enero de 2022 con el derrame de petróleo de Repsol en el mar del Callao, Ventanilla, Santa Rosa, Ancón, Aucallama y Chancay, miembros de la Marina esconden hoy información al fiscal especializado en materia ambiental en Ventanilla, ante petróleo otra vez en playas”.

“Organizaciones de pescadores y afectados por derrame de petróleo de Repsol de enero 2022, ante nueva contaminación por crudo en mar y arena de Ventanilla”, agregó Fowks.

REPSOL NIEGA AUTORÍA

La transnacional Repsol se pronunció sobre la aparición de petróleo y rechazó responsabilidad alguna en este hecho. “Estas manchas de hidrocarburo no provienen del crudo derramado en enero de 2022 ni pertenecen a ninguna otra operación



vinculada a Repsol o a Refinería La Pampilla, sino que

parecen ser un hidrocarburo pesado, un combustible

residual usado por embarcaciones e industrias. Por su

aparición “fresca” (tiene iridiscencia, es decir, brillo de colores), su consistencia, olor y color, es técnicamente imposible que provenga del crudo derramado en enero de 2022, pasados 18 meses de oxidación y degradación”.

“Se han tomado muestras del hidrocarburo que serán analizadas en un laboratorio acreditado de Houston (EE.UU.) para los exámenes forenses de Fingerprint, un análisis químico que determina el real origen y procedencia de cualquier hidrocarburo encontrado”, subrayó.

OEFA SE PRONUNCIA

Mediante un comunicado, el Organismo de Evaluación y Fiscalización

Ambiental (OEFA), adscrito al Ministerio del Ambiente, indicó que viene realizando acciones de supervisión por la presencia de hidrocarburos en las playas Caveroy y Delfines, en el distrito de Ventanilla, provincia Constitucional del Callao, las cuales también responden a las recientes denuncias de pescadores de la zona de Ventanilla.

Las acciones de supervisión consisten en la toma de muestras de agua superficial, arena de playa y fondo marino; supervisión de las operaciones en el terminal multiboyas y la refinería de RELAPA S.A.A.; y, el sobrevuelo en helicóptero en la zona. Esta última acción que se realiza en conjunto, está siendo impulsada por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú -DICAPI.

“La integración de los resultados, nos permitirá determinar la causa de la presencia de hidrocarburo en dichas playas, el impacto generado y la responsabilidad administrativa correspondiente”, apuntó.

Por su parte, la Municipalidad de Ventanilla, anunció que estará vigilante para el cuidado de la salud de la población del distrito. “La Municipalidad de Ventanilla se mantendrá vigilante a través de nuestros órganos respectivos para preservar la salud de la población y el normal desarrollo de la actividad pesquera en nuestra jurisdicción”.

PODER EJECUTIVO

Solicita al Congreso autorización para que Presidenta viaje a Brasil

El Poder Ejecutivo alcanzó al Congreso de la República el proyecto de resolución legislativa destinado a autorizar el viaje de la presidenta de la República Dina Boluarte a Brasil, entre el 7 y el 9 de agosto.

La solicitud de autorización de salida del país responde a la participación de la mandataria en la Cuarta Reunión de Presidentes de los Estados Partes del Tratado de Cooperación Amazónica.

Dicho encuentro se realizará los días 8 y 9 de agosto en la ciudad brasileña de Belém do Pará. La jefa del Estado peruano ha sido invitada a este por el presidente brasileño Luiz Inacio Lula da Silva.

El primer día se desarrollará la reunión de trabajo de los jefes de Estado y se adoptará la Declaración Presidencial de Belém. Al día siguiente se efectuará



una reunión de trabajo de los países integrantes de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), referida a los mecanismos de cooperación para el desarrollo sostenible de la Amazonía.

Asimismo, se prevé que la mandataria peruana sos-

tenga reuniones bilaterales con el presidente brasileño y otros jefes de Estado, así como con representantes de organizaciones internacionales. De igual modo, Dina Boluarte inaugurará la exposición fotográfica 'Retratos de mi Sangre', referida a la cultura shi-

pibo-konibo.

Mientras dure su estadía fuera del país, la Presidenta de la República seguirá a cargo de su despacho "empleando tecnologías digitales", se indica en el proyecto de resolución legislativa enviado al Parlamento.

DE PERÚ LIBRE Y PERÚ BICENTENARIO

Congresistas renunciantes conforman nueva bancada

Parlamentarios renunciantes a las bancadas de Perú Libre y Perú Bicentenario, anunciaron la conformación de un nuevo grupo congresal, denominado Nueva Constitución Socialista.

La inscripción de dicho

conglomerado fue oficializada hoy mediante una comunicación escrita, remitida al oficial mayor del Congreso, Javier Ángeles. En el documento se precisa que esta bancada tiene como vocera principal

a Silvana Robles, y como portavoces alternos a Jaime Quito y Víctor Cutipa.

Completan la nómina de integrantes de este nuevo grupo parlamentario los legisladores Alex Flores y Alfredo Pariona. Todos los mencionados formaron parte al ingresar al Parlamento de la bancada de Perú Libre. Posteriormente, Cutipa pasó a las filas de Perú Bicentenario.



En declaraciones a la prensa, Robles señaló que Nueva Constitución Socialista defenderá "los principios que caracterizan a la izquierda".



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

Enclenques

Apenas fue electa la Mesa del Congreso, sus patas se tambalean. Margot Palacios, la nueva portavoz de Perú Libre (PL), reconoció que "probablemente fue un error" no indagar las denuncias contra Alejandro Soto, antes de haber votado por él como presidente congresal, y que "por eso voy a pedir información al Ministerio Público".

Sin embargo, antes del 26 de julio, en el que se eligió dicha directiva parlamentaria, diversos medios publicaron que Soto tenía entre 55 y 59 carpetas fiscales por serios delitos. Todos los 77 legisladores que votaron por él lo hicieron sabiendo esto. Ninguno de ellos exigió mayor información sobre eso antes de emitir su sufragio o pidió siquiera un debate de pocos minutos al respecto.

El Dr. Cerrón, además, saludó su nominación: "Cusco no puede quejarse de este periodo de gobierno nacional, tuvo un Premier y ahora un Presidente del Congreso; el primero le falló, esperemos el segundo no." Mientras el jefe de PL les pide a los cuzqueños que no se quejen (aunque tienen mucho que reclamar por la dictadura y la miseria), ataca a su ex camarada Guido Bellido y siembra esperanzas en Soto.

Estas contradicciones muestran la fragilidad del cerronismo y de su alianza con el fujimorismo. Estas han de ir creciendo a medida que PL pierda peso, y de que FP nuevamente se niegue a darles la cabeza de comisiones claves, como la de constitución, y les haga sentir que han sido exprimidos como un limón.

Una muestra de que el lápiz viene perdiendo los papeles es el último comunicado del Dr. Cerrón. En este rechaza las renuncias de 4 congresistas suyos, a quienes le impone su expulsión. Esto, pese a que Silvana Robles, Alex Flores, Alfredo Pariona y Jaime Quito antes le comunicaron que de PL "ya me quito".

Esa vendetta demuestra que los Cerrón están actuando con desesperación. Creen que así podrían evitar bajar de 3 a 2 comisiones congresales bajo su mando, que van a castigarlos, impedir más desbandes y atemorizar al resto de los pocos que quedan en su bancada y militancia. Empero, con estas acciones lo que vienen logrando es que sea el propio cerronismo quien se vaya autoexpulsando de las masas que impulsan el antifujimorismo.

Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.

MINISTRO DEL INTERIOR:

Implementación de la Policía de Orden es objetiva y técnica

El ministro del Interior, Vicente Romero, señaló que la iniciativa de creación de la Policía de Orden y Seguridad busca mejorar la capacidad del personal policial en las calles a fin de hacer frente a la inseguridad ciudadana.

El titular de sector Interior subrayó que la propuesta de implementar la nueva categoría de Policía de Orden y Seguridad es totalmente objetiva y técnica. En tal sentido, indicó que existen experiencias en otros países como Colombia, Chile, Ecuador y Francia.

Así, el ministro Romero enfatizó que “esta es una gran oportunidad para los jóvenes” ya que se trata de un modelo de gestión



de personal para brindar servicios de seguridad a la ciudadanía a nivel nacional y cerrar las brechas de personal que existe desde hace varios años.

“Hay un déficit de más de 50 mil policías actualmente, déficit que hace muchos años no fue atendido con la debida anticipación. Además, hay un gran nivel

de incidencia delictiva violenta, sobre todo, hay más armas de fuego, hay crimen organizado transnacional, de manera que nos estamos proyectando para poder potenciar a nuestra Policía Nacional”, puntualizó.

En esa línea, el titular del Ministerio del Interior aclaró que se trata de una categoría dentro de la mis-

ma estructura de la Policía Nacional que se seguirá los mismos regímenes “para incorporarlos específicamente para la prevención y patrullar las calles”.

Dicha iniciativa corresponde tanto a las demandas de ciudadanos como de altos funcionarios que buscan una mayor seguridad en las calles y mayor presencia policial. “Lo hemos comprobado en algunas comunidades nativas donde no hay presencia policial”, señaló el ministro.

Así, recalcó que el propósito fundamental del Ejecutivo con esta nueva categoría dentro de la Policía Nacional es brindar servicios de seguridad y prevención con un alcance a todo el territorio peruano.

NO SE AFERRA AL CARGO

Presidente del Congreso Alejandro Soto se pone a disposición de Comisión de Ética

El presidente del Congreso de la República, Alejandro Soto, aseguró que no se aferra al cargo y se puso a disposición de la Comisión de Ética Parlamentaria para que investigue las denuncias en su contra. “Estoy a disposición de la Comisión de Ética como he dicho y ratificado, no tengo antecedentes penales ni

judiciales. Ese andamiaje de haberme atribuido 55 denuncias, que luego se han caído a 9 y ahora se cae 3, demuestra pues que no hay una investigación seria”, señaló en declaraciones a la prensa en el Palacio Legislativo.

Soto Reyes pidió respeto para su persona y recordó que ha presentado

documentos que acreditan que no tiene antecedentes judiciales y policiales. Afirmó que el reporte del Ministerio Público que da cuenta de las 55 investigaciones fiscales abiertas en su contra, del 2020 al 2022 no es documento oficial.

Sostuvo que existe un andamiaje en su contra y que es “es harto conocido”



que existen intereses que no quieren a un provinciano como presidente del Congreso de la República. Sin embargo, no identificó quién o quiénes estarían en su contra.

**CHINO DE MIÉRCOLES****JUAN PEDRO CHANG**

Sobre autoempleo y mensaje presidencial

Para Dina Boluarte no existiría el autoempleo, salvo su permanencia presidencial hasta el 2026 todo es ilusión. Su mensaje mostró una grave ausencia: el autoempleo como problemática de naturaleza política, económica, productiva, laboral y social; que comprende diversas actividades económico laborales (comercio, agricultura, artesanía, pesquería, producción, servicios, etc.); que involucra a millones de hombres y mujeres de diferentes regiones del país; que constituye casi el 80% de la Población Económicamente Activa, PEA; y que mueve el 35% de la economía nacional, con énfasis en economías regionales y actividades comerciales de provincias y distritos del interior del país.

Las cifras oficiales señalan cerca de ocho millones de autoempleados, aunque en cifras reales serían doce millones de peruanos(as) desarrollando formas de creatividad laboral para la sobrevivencia y la progresiva acumulación de capacidades productivas. Sin embargo, la Presidenta no mencionó ni una sola palabra sobre la situación laboral y económica de quienes autogeneran su propio puesto de trabajo para enfrentar el desempleo; leyó 72 páginas llenas de generalidades políticas, vacíos programáticos, justificaciones injustificables y teatrales pedidos de falso perdón.

La formalización y transformación productiva / comercial del autoempleo debería asumirse como parte de una estrategia nacional de desarrollo económico, productivo, laboral y social; como reto y oportunidad para impulsar procesos de transformación y diversificación productiva desde pequeños pero potenciales negocios ubicados en economías locales y regionales; como procesos económicos y productivos gestionados desde abajo para enfrentar y solucionar problemas estructurales del país referidos a la generación de empleo. ¿En el Ejecutivo y el Congreso saben lo que es autoempleo?



MESA DE TRABAJO

Primeros pasos para proyecto de gas natural en Vichayal

El congresista Guido Bellido Ugarte (PB) reunió, por primera vez, en una mesa de trabajo a representantes de la comuna del distrito de Vichayal, de Piura, del Ministerio de Energía y Minas y a ejecutivos de la empresa Gases del Norte del Perú (GASNORP) para concretar el proyecto de conexiones en el suministro de gas natural.

Durante la cita, la empresa GASNORP se comprometió a asumir los costos de los inicios del proyecto, dando un importante paso para la concreción del mismo.

“Lo importante es el cumplimiento del acuerdo de las partes. Este es un primer paso y seguiremos trabajando. Por nuestro lado, haremos el seguimiento a las instituciones que comprenden este importante proyecto”,



manifestó el legislador. El objetivo de la reunión fue establecer los pasos para la concreción del proyecto de conexiones en el suministro de gas natural en la zona, que data del 2017, sin que exista progreso.

En representación de la municipal distrital, el alcalde Jorge Benites Olaya, demandó la autorización de la servidumbre predial ante la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN).

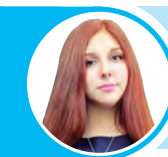
Por el lado del Ministerio de Energía y Minas, el gerente de la Dirección General de Hidrocarburos, Alex Navarrete Pereda, aseguró la viabilidad de presupuesto del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), ascendente a dos millones de soles.

“Se tiene que avanzar, por el bien de la población”, expresó el parlamentario, quien aclaró que se debe considerar la necesidad

de informar de los pasos que se están dando a la comunidad.

Por su lado, la representante de GASNORP, Alexandra Boero Razzeto, responsable de asuntos corporativos, se comprometió, a nombre de la empresa, a asumir el costo del estudio de impacto ambiental y de la incidencia arqueológica del proyecto, con una inversión de 160 mil dólares.

El coordinador del proyecto, por parte de la municipalidad, Daniel Olaya Castillo, destacó que es la primera vez que tienen oportunidad de reunirse con representantes de la empresa y reconoció los esfuerzos del parlamentario Guido Bellido. “Es la primera vez que somos escuchados por la empresa”, anotó tras hacer hincapié en el compromiso asumido.



OPINIÓN

HNA. MILAGROS JUAREZ

Barbie, ¿ideología de género a medias?

Vi la película Barbie, pude notar que el mensaje de “mujer empoderada” o “feminista”, no cuadra desde el inicio. Si bien los minutos en “Barbieland”, pasan muy rápido, para que el espectador, no se ponga “demasiado cómodo” y emotivo, con un mundo tradicional, entonces van directo a los conflictos, para así desviar la mente del espectador.

Se intenta poner, a una muñeca en la piel de una “mujer moderna”, en búsqueda de “autodescubrirse”, el asunto es que esa muñeca, nunca deja de ser físicamente, la bella actriz Margot Robbie, quien a pesar de ser llamada “Barbie estereotipada”, nunca muta físicamente a una mujer común, sino que permanece en la apariencia de “chica ideal”, wapa y modelo de catálogo. Por lo cual, todos los “esfuerzos” de Mattel, y la industria cinematográfica de romper “estereotipos”, al final caen en saco roto.

“Al espectador le gusta lo tradicional, y no quiere que cambie”.

Honestamente creo que si no “arriesgaron”, cambiando la imagen de Barbie, es porque saben bien que otra imagen no vende, y al ver los fracasos rotundos de Disney con La Sirenita o Pinocchio, se dieron cuenta, que al menos en lo visual deben seguir respetando el canon tradicional.

Lo que me lleva a pensar, ¿es esta película un verdadero intento por convencer a los progres, o es un engaño muchachos para ellos?, me inclino a pensar que es lo segundo, ya que los modelos más vendidos de muñecas Barbie, en esta temporada, son justamente los modelos de “Barbie estereotipada”, lo que se traduce en: Al espectador le gusta lo tradicional, y no quiere que cambie. Es más, escuche personas al salir del cine, quejarse de por qué Barbie no se casaba; o por último, se besaba con Ken.

Si la voz del pueblo, es la voz de Dios, doy gracias al Padre Celestial que a pesar de que nuestros hijos sean bombardeados con ideología de género, aún prime la cordura, y esta ideología, no se fije como algo normal en la mente de la humanidad, y sólo quede a medias. Dejo esto en nombre de Jesucristo, amén.

CONGRESO

Mesa Directiva recibió saludo de titular de PCM

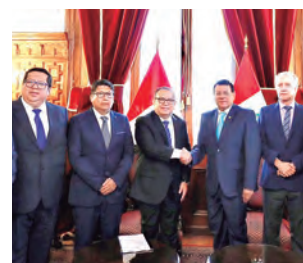
La Mesa Directiva del Congreso, encabezada por su titular Alejandro Soto Reyes, recibió este mediodía al presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola Peñaranda, quien transmitió el saludo

del gobierno de Dina Boluarte a la nueva gestión que empieza al frente del Poder Legislativo.

En conferencia de prensa realizada en el Hall de los Pasos Perdidos, el jefe del gabinete ministerial,

quien llegó junto a los ministros de Economía y Finanzas, Alex Contreras y del Interior, Vicente Romero, ratificó la disponibilidad del Poder Ejecutivo de trabajar de manera conjunta con el Legislativo sobre la gobernanza nacional.

De igual forma, dijo Otárola, se expresó el interés de que el pedido de facultades legislativas, solicitada por la manda-



taria en su mensaje de 28 de julio, sea tratado en el más breve plazo posible, respetando la agenda parlamentaria.

JENNIE DADOR:

El pedido de perdón de Dina Boluarte fue muy falso y extemporáneo

El mensaje a la Nación de la presidenta Dina Boluarte fue un discurso con mucho cinismo, y el pedido de perdón que dio la mandataria a los familiares de los fallecidos en las protestas fue muy falso y extemporáneo, opinó Jennie Dador, secretaria ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

“[El mensaje a Nación de Dina Boluarte] me pareció de mucho cinismo, porque ella empezó a hacer su mensaje y pidió supuestamente perdón, que no lo pidió ella, lo pidió a nombre del Estado, cuando en realidad debió pedirlo a título personal o en nombre del Gobierno que ella representa y dirige”, declaró en el programa No Hay Derecho de Ideeleradio.

“Y mientras pedía perdón, estaba en realidad empezando la represión en la manifestación. Yo

DATO

“CONSIDERAMOS que la presencia de ese grupo de expertos internacionales sí ayudaría. Sin embargo, simplemente dice ‘vamos a acatar las recomendaciones’, pero no da ningún detalle ni priorización alguna, en absoluto. Por eso digo [que ha sido un mensaje] con mucho cinismo”, concluyó.



estaba en ese momento justo en el cruce de [las avenidas] Abancay con La Colmena, donde no se nos permitía avanzar, se había cerrado el paso allí. Entonces, muy falso, extemporáneo también, o sea [lo hace] siete meses después con un pedido de esta naturaleza”, afirmó.

Como se recuerda, en su mensaje a la Nación por Fiestas Patrias, la mandataria Dina Boluarte pidió perdón a los deudos de los fallecidos y heridos: “Declaro nuevamente —y con mucho dolor— que el saldo de víctimas y heridos es un lamentable resultado que

nadie quiso. Con profunda y dolorosa consternación, pido perdón, en nombre del Estado, a los deudos de todos los fallecidos, civiles, policías y militares y también a los heridos”.

RECOMENDACIONES DE COMISIÓN IDH

En otro momento, la secretaria ejecutiva de la CNDDHH cuestionó que el Estado peruano no haya seguido con las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Indicó que una de ellas pide al Perú la creación de un grupo de expertos interna-

cionales que acompañen el proceso de justicia para los familiares de las víctimas.

“Señala que iba a seguir las recomendaciones de la CIDH, sin embargo, no dice cómo es que estas realmente van a empezar a implementarse. Por ejemplo, una de las recomendaciones [de la CIDH] es la construcción del grupo de expertos internacionales que acompaña este proceso de Justicia, porque realmente la justicia que hay en el país no se muestra como imparcial, tampoco con la suficiente celeridad no ofrece garantías para un debido proceso”, subrayó.



OPINIÓN

OSWALDO DE RIVERO

DES-DOLARIZACION

Un grupo de expertos del Instituto Quincy de Washington considera que el mundo puede entrar en un proceso de des-dolarización nos guste o no nos guste.

Según estos expertos el Dólar, después de 80 años de hegemonía como moneda mundial, ha reducido su uso de 73% a 57%, debido a que muchos países han gradualmente usado otras monedas en sus transacciones comerciales y financieras.

El factor más importante de la disminución del uso del Dólar se debe a que los EEUU lo usa como un arma económica, imponiendo sanciones a los países que practican políticas que van en contra de los intereses norteamericanos.

Y esta actitud de usar el Dólar como un arma económica es tan dañina para los EEUU, que nada menos que la Secretaria del Tesoro de los EEUU, Janet Yelen ha reconocido públicamente que usar el Dólar como un arma económica es peligroso porque pone en riesgo su uso como moneda global.

Y este riesgo ya existe porque el Grupo geoeconómico llamado BRICS, integrado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica comienzan a usar sus monedas nacionales en sus intercambios comerciales y financieros.

Y esto no es poca cosa, porque estos países suman casi la mitad de la humanidad.

Es más, el Grupo BRICS ha planeado una reunión de sus Jefes de Estado en Johannesburgo Sudáfrica para el 23 y 24 de agosto. En esta cumbre del Grupo BRICS se discutirá la posibilidad de crear una moneda común, no se sabe si esta moneda será respaldada por el oro.

En todo caso, la intención de la Cumbre de los BRICS es reducir más el uso del Dólar y crear una moneda del grupo que han denominado R5, porque las monedas de los 5 países del Grupo BRICS comienzan todas con letra R, En efecto, Rusia: Rublo, China: Renminbi, India: Rupia, Brasil: Real y Sudáfrica: Rand.

En todo caso, el Dólar no sucumbirá por el nacimiento de la moneda R5, pero ira gradualmente perdiendo su hegemonía global. No será la moneda de reserva mundial como es hoy porque gran parte del comercio mundial se hará con las importantes monedas o moneda única R5 de los países del Grupo BRICS.

El Dólar mantendrá su dominio regional en América Latina, Canadá, el Caribe y con algunos países de Europa, siempre y cuando, los EEUU no usen el Dólar como un arma económica contra el Grupo BRICS.

ACTUALIDAD

POSTULANTES DEMANDAN NULIDAD DE EXAMEN ORGANIZADO POR UNIVERSIDAD DE PIURA

ESCÁNDALO EN EL CONCURSO PÚBLICO PARA NOTARIOS DE LIMA

Un grupo de concursantes demandó la nulidad del examen escrito en el distrito notarial de Lima, convocado por el Colegio de Notarios de Lima y realizado el último 23 de julio de 2023 por la Universidad de Piura, ante una serie de presuntas irregularidades detectadas en la referida prueba.

En ese sentido, la referida universidad a la que en esta oportunidad se le encargó la realización y supervisión del examen, ha sido duramente cuestionada de no haber cumplido con el mínimo estándar requerido para este tipo de pruebas. Pues aducen una serie de vicios en el proceso. Por el contrario, ha llamado la atención a los postulantes de que la Pontificia Universidad Católica, no se haya encargado de dicha prueba.

Al respecto, el postulante Hugo Marcelino Muchica Ccaso, interpuso una demanda de amparo ante el décimo juzgado especializado de la Corte Superior de Justicia de Lima, a cargo del Juez Iván Alfredo Cabrera Grurish, señalando que la Universidad de Piura, entidad encargada de realizar la prueba, “observó de manera negligente”, los parámetros referidos al cuadro de puntajes, peso y porcentaje de cada pregunta del examen; además “no haber cumplido con realizar y garantizar un control de calidad de la evaluación escrita”.

El postulante Muchica Ccaso, en otro pedido de nulidad del examen notarial, remitido esta vez a los miembros del Jurado Calificador del Concurso Público de Méritos de acceso a la función notarial del distrito notarial de Lima, señaló que, inexplicablemente, en el cuadernillo de preguntas del examen con número signado (pregunta) 38,



ésta no se encontraba formulada en idioma castellano, sino en latín (y eso no se encontraba en lo consignado por el comité evaluador).

Agregó que hecha la observación correspondiente, las autoridades de la Universidad de Piura manifestaron que era idioma latín y que, pese a ello, “se debía contestar”.

Por su parte, otro de los concursantes, el ex-magistrado del Poder Judicial y actual regidor del distrito de La Victoria, Sergio Vásquez, consideró que se debe entregar a cada postulante las notas que han obtenido, incluso la calificación detallada, “para estar seguros respecto a la pregunta 38 presentada en un idioma que nadie entendía; y la pregunta 18, que tenía como ‘alternativas’ las ‘opciones’ A B C D; sin embargo, en la prueba decía ABCC”, aseveró. Se trataría de error de tipografía?, precisamente ante tal hecho muchos de los aspirantes a la función notarial, coinciden que este error estaría viciando el proceso.

Además de señalar que en el mencionado Concurso se presentaron más

de 250 postulantes para cubrir las 32 plazas vacantes correspondientes a la capital de la República, a pesar de ello, solamente 11 concursantes pasaron la prueba, de lo que -extrañamente- la mayoría de ellos eran notarios de las regiones del resto del país.

TOTAL, DESACUERDO

De igual modo, y en otra demanda de nulidad presentada también ante los miembros del Jurado Calificador del Concurso Público de Méritos de acceso a la función notarial del distrito notarial de Lima, la postulante Irma Dennis Ramírez Castañeda, concuerda con doctor Muchica Ccaso, en que la cuestionada pregunta 38, está formulada en idioma latín, por lo tanto “invalida el examen”, ya que “no está permitido en el reglamento, ya que Altera el objetivo de un concurso en el que todas las preguntas miden conocimientos”.

Ramírez Castañeda, agrega algo más grave aún, en su pedido de nulidad, ya que indicó que “la cartilla de respuestas NO contaba con código de barras que pudiera permitir el desglose de los datos del postulante, a fin de

mantener invisibles ante terceros la identificación de quien brinda las respuestas, de tal forma que, al término del examen la persona encargada de control recogió las cartillas de respuestas conteniendo en una sola tarjeta los nombres, apellidos, DNI, firma del postulante y respuestas, pudiéndose adulterar los resultados en el trayecto desde su recojo al lugar de acopio y luego al centro de cómputo donde debían insertarlas”.

Además, la magistrada resaltó que “el examen escrito no cumplió con tener las 60 preguntas mínimas que deben hacerse a los postulantes, conforme dispone la normatividad del Concurso Público, sino solamente hubieron 58 preguntas”.

Finalmente hace pocas horas está circulando el examen escrito rendido el 23 de julio del presente año, lo cual terminaría por viciar dicha prueba escrita, la misma que debe ponerse en conocimiento a la Procuraduría General del Estado para iniciar las acciones judiciales correspondientes, manifestó el postulante Hugo Muchica Ccaso.

NO CALLES DENUNCIA

En la estación Nicolás Arriola de la Línea 1 del Metro de Lima, efectivos de la División de Seguridad Ferroviaria detuvieron a un sujeto por el delito de actos de connotación sexual y libidinosos en agravio de una joven.



www.diariouno.pe

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA ELEGIRÁ NUEVO CONSEJO DIRECTIVO

Tras la recuperación de la sede institucional de Av. Arequipa luego de 14 años, el Colegio de Contadores Públicos de Lima – CCPL, anunció la convocatoria a Elecciones Generales para el Consejo Directivo 2023-2025, la cual se realizará el sábado 26 de agosto en la Av. General Santa Cruz 708 en Jesús María.

Por este motivo, el decano CPC Rafael Velásquez Soriano hizo un llamado a los miles de Contadores Públicos Colegiados a que participen en este proceso electoral, para que pueda desarrollarse de forma transparente y democrática.

“El sábado 26 de agosto se realizarán las elecciones para elegir al nuevo decano de la institución y a su Consejo Directivo, por lo cual esperamos contar con todos los agremiados habilitados. El objetivo principal es que se continúe el trabajo que hemos iniciado y que continuaremos hasta el 31 de octubre, fecha en la que culminará nuestra gestión”, destacó Rafael Velásquez Soriano.

Cabe recordar que luego de 14 años, el Colegio de Contadores Públicos de Lima, gracias a la Resolución emitida por el 23° Juzgado Civil, recuperó la sede institucional de la Av. Arequipa 998 en el Cercado, así como el Centro Recreacional ubicado en el distrito de Lurigancho-Chosica.

“El 26 de junio fue un día histórico para los contadores públicos de Lima, porque recuperamos nuestros locales. Hemos encontrado los inmuebles en mal estado, así como los bienes mueble, equipos de computo y otros mobiliarios, no hay el acervo documentario (balances, padrones, colegiaturas, reporte de ingresos y gastos, libros de actas entre otros) necesarios. Pero todo eso será revisado por un notario, para que en el corto plazo ambos lugares puedan estar al servicio de los agremiados”, cabe mencionar que a la fecha el CCPL cuenta con una sanción municipal y no tiene el certificado de defensa civil vigente se viene realizando las gestiones para contar con dicha autorización municipal señaló el decano del CCPL.



Siguen protestas contra peajes y Rafael López Aliaga

Vecinos de Lima norte y el alcalde de Puente Piedra, exigen acciones a la municipalidad de Lima contra Rutas de Lima por abusivo cobro de peajes.

Vecinos de Lima norte y autoridades distritales volvieron a pedir un pronunciamiento del burgo-maestre de Lima, Rafael López Aliaga, quien se mantiene en silencio, pese a que han pasado dos días del plazo que dio a Rutas de Lima para finalizar el cobro de peajes.

Entre los manifestantes estuvo el alcalde de Puente Piedra, Rennán Espinoza, que exigió un pronunciamiento de López Aliaga, quien se mantiene en silencio cuando han pasado más de 48 horas del cumplimiento del plazo que dio a la concesionaria de los peajes.

“Hasta ahora no nos contestas y, ahora pido una cita al alcalde para ver qué podemos hacer.



Todos somos un solo equipo”, dijo la autoridad distrital.

“Lo que queremos es que el alcalde de Lima nos dé una explicación. Ya estamos 1 de agosto y no dice nada. Queremos saber cuál es su estrategia jurídica. No sabemos nada del alcalde, ni a través de

los medios de comunicación”, manifestó.

El último 25 de julio, Rafael López Aliaga invocó al consorcio Rutas de Lima a “devolver” lo que él llamó “los peajes de la corrupción”.

El alcalde dio plazo hasta el 29 de julio a las

12 de la noche para que la empresa acatara su solicitud.

PROCESO LEGAL.

López Aliaga dijo que apelaría a “un proceso totalmente legal” como parte de una estrategia de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).

PESCADORES

Reportan mancha de petróleo en Ventanilla

Un grupo de pescadores denunciaron una serie de manchas de petróleo en distintas playas del distrito chalaco de Ventanilla hasta Ancón. Según señalaron, estas se encuentran en las orillas.

Alexander Ventura, presidente de la Asociación de Pescadores Independientes de Playas y Peñas de Ventanilla, indicó que varios pescadores llegaron a las playas de la zona y observaron que parte del

crudo estaba impregnado en la arena.

En las imágenes enviadas se observa como uno de los pescadores está cargando una ave muerta. “Más de 500 metros de puro crudo que sigue hasta dentro”, indicó el ciudadano.



Y NADIE SE DIO CUENTA

117 profesores tenían títulos profesionales fasos

La ministra de Educación, Magnet Márquez, informó que 177 personas han sido separadas de las instituciones educativas públicas y denunciadas ante el Ministerio Público por trabajar como profesores con títulos profesionales falsos.

“Estos pseudodocentes inmediatamente han sido separados, los contratos resueltos y se ha generado la denuncia ante el Ministerio Público porque evidentemente estamos frente a un delito”, comentó luego de supervisar los trabajos de construcción de la Escuela Bicentenario José de la Torre Ugarte de El Agustino.

UN DELINCUENTE MURIÓ

Venezolanos, ecuatorianos y un chileno caen en atraco



La Policía frustró un asalto a una pollería en Puente Piedra. Uno de los cinco extranjeros que participó en acto delictivo murió.

Todo ocurrió en el restaurante Pollitos.

El personal policial tuvo que usar sus armas de fuego de uso reglamentario, ante la resistencia de los criminales.

Un delincuente chileno falleció en un hospital.

Dos de los asaltantes eran ecuatorianos, sus nombres son Braian González Olmedo (19) y John Bonilla Anchuria (27) y otros dos son venezolanos: Nelson Montoya Márquez (28) y Neyder Castillo Vega, quien se encuentra herido en el hospital.



ECONOMÍA

Inflación anualizada vuelve a caer en julio

El INEI informó que en julio el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana aumentó 0.39% con una variación acumulada de 2.92% y la de los últimos doce meses (agosto 2022-julio 2023) de 5.88%. En junio último, el índice inflacionario cayó 0.15% con lo cual la inflación anualizada (julio 2022-junio 2023) bajó a 6.46%.

www.diariouno.pe

Según cifras preliminares, al 26 de julio del presente año la producción del subsector electricidad se incrementó en 3.19%, debido a la mayor generación de energía de origen termoeléctrica (19.%) y de energías renovables (13.9%), no obstante, disminuyó la de origen hidroeléctrica (-18.3%).

Así lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el informe técnico Avance Coyuntural de la Actividad Económica. Entre las empresas que destacaron por su producción figuran: Enel Generación Perú, Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu (Egema), Engie, Sudamericana de Energía Piura, Kallpa Generación, Enel Generación Piura, Fenix Power Perú, Empresa de Generación Huanza y Orazul Energy Perú.

En junio del 2023, el consumo interno de cemento disminuyó en 10.58%, respecto a similar mes del año anterior y sumó diez meses de re-

PERO CAYÓ PESCA

Producción de electricidad creció 3.19% en julio



sultado negativo, como resultado del menor avance de las obras privadas y de autoconstrucción.

El sector Pesca se redujo en 68.93% debido a la menor extracción de especies de origen marítimo (-74.53%), por el menor desembarque de especies destinado al

consumo humano indirecto (captura de anchoveta para harina y aceite de pescado), extrayéndose 41,535 toneladas frente a las 927,638 toneladas reportadas en junio del 2022.

En junio del año pasado, la temporada de pesca de anchoveta se llevó a cabo

en la zona norte-centro y sur. En tanto que, en junio de este año, la extracción correspondió a la pesca exploratoria de cinco días en la zona norte-centro, en la que se corroboró alta presencia de juveniles, lo cual dio como resultado la cancelación de la pesca de este recurso.



LATAM AIRLINES PERÚ

inició sus operaciones hacia Caracas, Venezuela

En línea con su compromiso de fortalecer la conectividad del Perú, LATAM Airlines anunció en mayo pasado el inicio de sus operaciones hacia la capital de Venezuela, la famosa "Sucursal del Cielo", Caracas, uniendo a ambos países en un puente aéreo que fortalece al hub de operaciones aéreas de Lima.

Esta ruta internacional que inició operaciones

el martes 1 de agosto, tendrá una operación diaria (de lunes a domingo).

"Este vuelo inaugural es producto del trabajo de varios meses de nuestros equipos y forma parte del compromiso que, como compañía nacional, tenemos para fortalecer las operaciones desde y hacia Lima", aseguró Manuel van Oordt, CEO de LATAM Airlines Perú.

DE SUS PRODUCTOS

Electrolux espera aumentar un 80% las ventas

La gratificación por Fiestas Patrias es el momento ideal del año para darnos un gusto y adquirir aquel producto que está en nuestra lista de deseos. En

esta época, la tecnología y moda son categorías que muestran mayores índices de venta, pues el cambio de estación, así como las vacaciones escolares de



medio año, elevan la demanda dentro del público consumidor.

Para la Gerente Andina de Marketing Electrolux, Carolina Velasco, el rubro de electrodomésticos experimentará un incremento en las ventas, debido a que las personas contarán con el doble de ingresos para compras y porque los

consumidores peruanos esperan las ofertas de fiestas patrias para adquirir enseres domésticos.

"A través de las ofertas que se presentan por fiestas patrias, en Electrolux, esperamos incrementar en un 80% la venta de nuestros productos, frente al mes anterior", comentó Velasco.

La agencia calificadora Fitch rebajó este martes un escalón la nota de la deuda de Estados Unidos del perfecto AAA a AA+, debido a una “erosión de la gobernanza” tras repetidas crisis sobre el límite de emisión de deuda del país.

“La rebaja (de la nota) de Estados Unidos refleja el deterioro fiscal esperado en los próximos tres años” y la “erosión de la gobernanza” luego de “repetidos impasses sobre el límite de endeudamiento y resoluciones de último minuto” (ndlr, para evitar un default). Fitch también apuntó contra “una carga de la deuda pública alta y creciente” en Estados Unidos.

“El gobierno no dispone de un marco fiscal a mediano plazo, contrariamente a la mayoría de sus pares, y tiene un proceso presupuestal complejo. Estos factores, así como varios shock económicos, reducciones de impuestos y nuevas iniciativas de gastos, contribuyeron a aumentos sucesivos de la deuda

DE AAA HASTA AA+

Fitch Ratings rebaja la nota de deuda de los EE.UU.



durante la última década”, añadió la calificadora.

“Además, solo se realizaron progresos limitados ante el desafío que a mediano plazo presenta el aumento de costos del régimen de pensiones y de seguro médico por el envejecimiento de la po-

blación”, agregó.

La secretaria del Tesoro, Janet Yellen, se manifestó “fuertemente” en desacuerdo con la decisión de Fitch, a la que calificó de “arbitraria” en un comunicado. “El cambio de Fitch Ratings anunciado hoy es arbitrario y se basa en da-

tos obsoletos”, dijo Yellen en un comunicado.

En 2011, un episodio similar al que este año puso a Estados Unidos cerca de un default, llevó a la agencia S&P a una rebaja similar de la nota de la deuda estadounidense, considerada la más segura del mundo.

CON APOYO DE UNACEM

Inauguran pavimentación de 21 calles en VMT

Como parte de su compromiso con el desarrollo de Lima Sur, UNACEM,

a través de Asociación UNACEM, contribuyó con más de 7 mil m³ de concreto para la pavimentación de calles de la zona José Gálvez, lo cual aportará al bienestar y seguridad de los vecinos de la zona

e impulsará el cierre de brechas de infraestructura del distrito.

Este proyecto, que fue ejecutado por la Municipalidad de Villa María del Triunfo, contó con la contribución de UNACEM a través de la donación de 7,090 m³ de concreto premezclado. A través de esta acción, se



transforman las pistas en mal estado de la zona en calles de fácil acceso y con

flujo de tránsito, beneficiando así a alrededor de 6000 vecinos.

Herbalife

Cómo incluir pausas activas en nuestra rutina diaria

Las pausas activas son espacios breves de actividad física, de unos diez minutos, durante la jornada laboral. Ayudan a reducir la fatiga, a prevenir el estrés y a evitar la aparición de padecimientos en el cuello, espalda y manos, así como a descansar la visión. Son muy importantes para quienes tienen un horario de oficina de ocho horas.

En estas pausas activas se pueden incluir cambios en la postura, estiramientos, ejercicios de respiración, entre otros. Compartimos algunos ejemplos sencillos de pausas activas que podemos realizar:

- **Cabeza:** mueva la cabeza lentamente hacia delante, atrás, derecha e izquierda siempre con la espalda recta.
- **Cuello:** brazos cruzados por detrás de la cabeza, llévela

hacia arriba durante 15 segundos.

- **Brazos:** lleve la mano derecha a la oreja izquierda, posteriormente, lleve la mano izquierda a la oreja derecha, estira los 10 dedos.

- **Hombros:** levante los hombros lo más que se pueda, luego haga movimientos hacia delante y atrás por 15 segundos.

- **Piernas:** apoye el talón en el piso con la punta del pie hacia el cuerpo y luego levante la rodilla hasta donde pueda durante 15 segundos.

Si hacemos las pausas activas parte de nuestra vida diaria contribuiremos a evitar problemas físicos, mentales y emocionales.

Dra. Cecilia Solís-Rosas García
Miembro del Consejo
Consultor de Nutrición
de Herbalife.



[illegible]

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

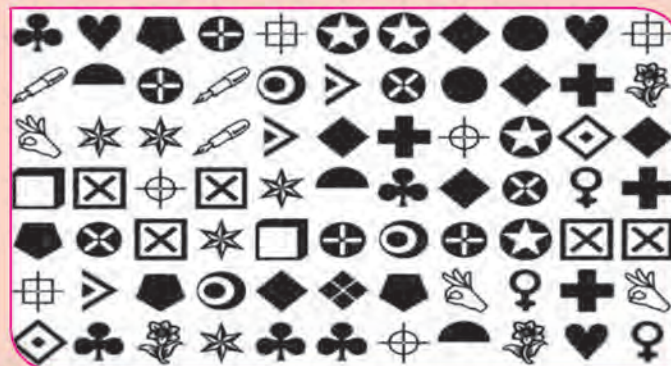
**CAPITALES
DE AMÉRICA**

- Asunción
- Basseterre
- Belmopán
- Bogotá
- Brasilia
- Bridgetown
- Caracas
- Castries
- Georgetown
- Kingston
- Lima
- Managua
- Montevideo
- Nassau
- Ottawa
- Paramaribo
- Quito
- Roseau
- Tegucigalpa
- Washington

Z	V	Z	N	O	T	G	N	I	H	S	A	W	M	Ñ	Z	C	E	D	Ñ	S	X	B	M	D
I	O	A	Z	E	W	I	N	O	U	U	V	L	S	A	W	A	T	T	O	A	D	A	E	E
U	I	W	Y	E	P	A	L	W	Q	M	T	Z	L	D	O	A	B	R	B	R	N	S	K	L
E	N	C	Z	I	S	O	O	U	O	B	O	U	U	X	I	T	C	O	A	A	M	S	I	R
U	U	G	K	S	G	U	D	X	F	T	O	A	H	W	T	H	I	T	G	Z	Z	E	F	T
S	O	P	A	C	R	Ñ	J	H	N	V	E	N	I	O	J	L	F	U	T	K	B	T	A	V
A	F	U	I	U	C	O	F	P	B	S	J	G	A	V	A	Q	A	I	Q	U	J	E	U	Z
B	E	L	M	O	P	A	N	O	O	K	E	K	R	U	N	B	F	X	D	K	S	R	U	N
I	I	Ñ	O	I	U	C	R	R	Ñ	U	L	C	P	O	H	E	L	B	A	G	U	R	G	W
A	E	K	N	T	A	S	B	A	J	D	T	I	T	M	E	Ñ	O	I	R	U	I	E	A	O
P	O	M	T	F	B	G	K	I	C	W	U	S	I	T	V	G	M	N	U	C	I	C	P	T
L	O	G	E	O	B	E	S	B	E	A	G	J	X	U	O	Z	P	S	U	U	N	A	K	E
A	Ñ	V	V	Ñ	Ñ	Ñ	H	F	C	N	S	T	U	T	C	W	V	X	S	I	R	N	I	G
G	X	Ñ	I	V	D	U	X	H	I	W	D	Z	A	F	A	W	J	E	C	A	B	F	T	D
I	F	G	D	P	K	H	A	K	H	L	L	P	I	Ñ	E	A	I	F	M	T	B	X	Ñ	I
C	A	D	E	Ñ	H	B	F	W	H	U	V	B	U	O	O	R	Z	A	C	V	A	X	X	R
U	T	E	O	N	A	A	P	E	O	A	M	L	Z	E	T	A	R	U	H	Y	S	S	E	B
G	U	Y	U	W	M	T	R	W	B	U	C	J	A	S	X	I	G	A	V	N	M	D	U	N
E	B	R	A	S	I	L	I	A	M	B	C	K	A	H	B	D	H	H	E	P	O	J	P	F
T	I	B	M	J	L	C	N	K	P	N	V	C	L	O	S	V	A	S	U	N	C	I	O	N

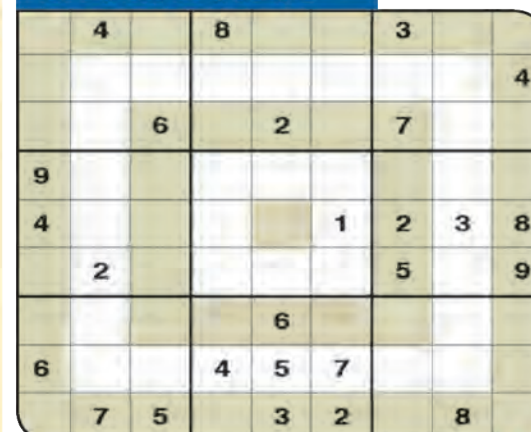
Buscafiguras

■ Encuentra la figura que no se repite

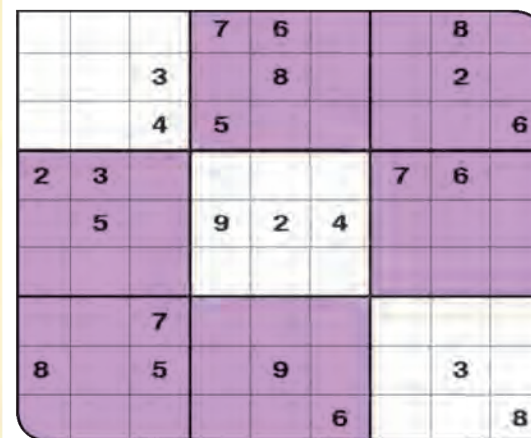


Sudokus

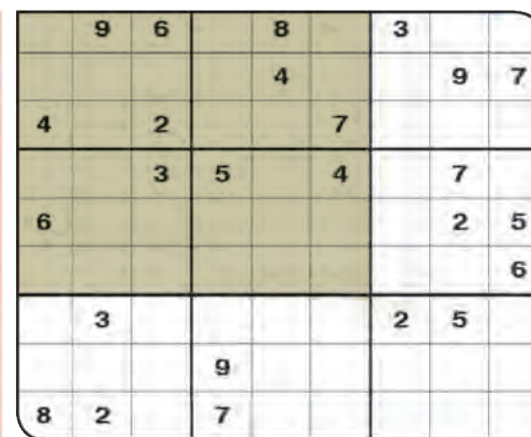
426



427

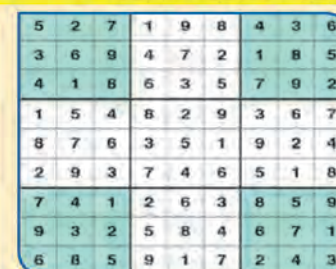
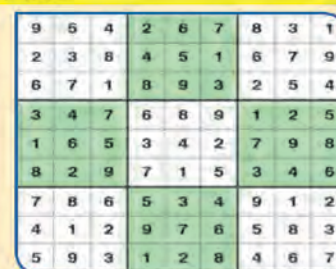
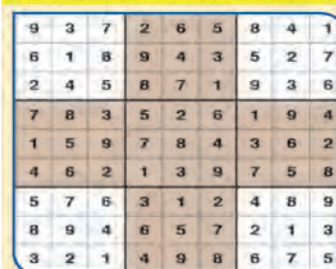


428



Soluciones sudokus

■ 423 ■ 424 ■ 425



Solución grama



**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

Afirmó Mauricio Mulder que él y 9 personas más, son parte del temor a que su partido sea protagonista líder en la política nacional en pocos años. Tengo mis serias dudas que alguien crea a rajatabla la flagrante exageración o cuentazo pronunciado en conferencia de prensa.

Hoy miércoles 2 de agosto, al cumplirse 44 años de la desaparición física del fundador del Apra, Víctor Raúl Haya de la Torre, el partido de multitudes, de la revuelta y la algarada, del destierro, encierro o entierro, de la fraternidad de padres a hijos, de abuelos a nietos, vive en una penumbra que contempla cómo gavillas se arranchan a balazo limpio el producto de sus servicios.

El cuentazo como escudo no puede borrar o disimular la ignominia que se cite a los alanistas no por la comisión de actos de rebeldía e insurgencia o dignidad en defensa del pueblo. Están requeridos por un tema penal que se refiere a copiosas cantidades de dinero y vinculados a una empresa corrupta brasilera.

El alanismo depredador consiguió reducir al Apra a la inexistencia y su reinscripción legal fue hecha de manera muy agradable al sistema representado por el Jurado Nacional de Elecciones y su unidad ejecutiva, el Registro de Organizaciones Políticas. Así funciona la democracia a la peruana.

¡El cuentazo como escudo!



Carece cualquiera de los diez integrantes llamados por la justicia, de carisma o atractivo. Sus maquinarias impusieron mandos agarrándose a dentelladas, uniendo esfuerzos y escondiendo los caninos por la coyuntura y viven hermanados por el culto al señor desaparecido por mano propia Alan García.

Antaño los apristas eran apresados, sufrían carcelaría, muchos murieron frente a los pelotones de fusilamiento o en la lejanía insalvable producida por el destierro. Sólo los cobardes quitaban el cuerpo al desafío. Eran –indudablemente–

otros tiempos.

¿En qué aspecto del agitado mundo sindical hay presencia política que tenga que ver con estos personajes? Que no se responda aludiendo a las cachiporras o a las manos largas de rateros con amplios prontuarios. No ha mucho actuaron para mantener o recuperar el control de las clínicas en la Av. Alfonso Ugarte.

¿En qué aspecto del desarrollo minero o agrícola o comercial e industrial hay contribución teórica y práctica de aquellos? ¿Ni siquiera existen en la más humilde asociación escolar

de padres de familia!

Una organización política desmovilizada y que si acompaña a los grupos de extrema derecha, en sus marchas reaccionarias, tiene garantizada su extinción sin pena ni gloria, sin –ni siquiera– los funerales más modestos.

¿Es esta la amenaza de presencia política a que aludió el señor Mulder ante la prensa? De repente pudo ensayar mejores textos que uno bastante frágil y endeble y que no resiste sino miradas de piedad.

En ¿Son invencibles ladrones alanistas? 21-2-2011, escribí:

“Otro yerro estriba en considerar a los alanistas como militantes y creyentes en la doctrina o ideología de Haya de la Torre. ¡De ninguna manera! En la mente del ladrón alanista habita una termita o una langosta. Su meta es enriquecerse so pretexto del cumplimiento de tareas en la cosa pública, pero los escándalos son mayúsculos y repiten su paso desvergonzado como en el lustro 1985-1990.

¡Hasta en las leyes del Congreso esconden tapaderas de sucesos de hace veinte años con nepótico designio! Los discursos ya no alcanzan a disimular la

profunda, raigal y esencial inmoralidad de que hace gala cualquier patán que hoy no acierta a esconder múltiples autos, propiedades inmobiliarias, negociados al por mayor, gruesos enjambres dinásticos de amigos, parientes, queridas o queridos, en empresas cuya única función es hacerse recipiendaria de favores que el Estado otorga gracias a la influencia y carente, casi siempre, de méritos”.

En ¡La absoluta inmoralidad alanista! 9-7-2017, subrayé:

“Perú es testigo de cómo una gavilla incapaz de comprender que el 2016 apenas si llegó con muchos favores al 5.8% de la votación, liderados por la megalomanía envejecida del ex mandatario, ha vuelto a apoltronarse en la “dirección” del Apra. ¿Luces, intelectualidad, planes, doctrina, honestidad? ¡Nada de nada, pura hermandad de estafadores de la fe pública!

¿Qué protegen los alanistas? Es evidente que ningún principio ideológico, mucho menos ético. ¿Qué esconden? ¡He allí una clave que tiene que ver con alquileres, remate de locales, disminución de patrimonio! Pero hay una conclusión inequívoca que señala el derrotero hacia la disolución del Partido Aprista y su enterrador se llama Alan García Pérez.”

Las mentiras y los cuentazos tienen patas cortas.

DESDE EL 19 AL 29 DE JULIO DIEZ DIAS QUE ESTREMECIERON AL PERU (i)



ROGER
MURO

Tomando como referencia el Informe de la Defensoría del Pueblo, denominado: CRISIS POLITICA Y PROTESTA SOCIAL: Reporte Diario Día: 19 de julio de 2023, Horas de actualización 18.30 horas; se da cuenta que las protestas sociales efectuadas el 19 de julio, que estas se dieron en 24 departamentos (léase regiones), focalizadas en 53 provincias, es decir, en prácticamente la totalidad del país. Y si además agregamos las declaraciones del propio ministro del interior del régimen Boluarte-Otárola, según sus cálculos, solamente en Lima se han movilizado 21 mil ciudadanos, no hace sino ratificar lo que las propias encuestas vienen publicando, en el sentido, que poco más del 90 y 81% respectivamente rechazan tanto al Congreso, como al Gobierno, donde ambos poderes del estado, están no solamente en la picota, sino, que además, la propia movilización del 19 de julio ha logrado ampliar el abanico respecto de las movilizaciones realizadas en el verano caliente de inicios de año. En Lima Metropolitana, se ha comprobado la participación de sectores

medios, los cuales en otras ocasiones se han mostrado reacios a participar en este tipo de convocatorias; por otro lado, la presencia de

garon en la llamada Toma de Lima, cuyo hecho resaltante ha sido la participación de todas las regiones del norte del país, que no

En realidad desde el 19 al 29 de julio, la inmensa mayoría de la sociedad civil, se ha movilizó durante diez días, que prácticamente

contra el estado, expresado en la imperiosa necesidad de una nueva constitución, que represente legítimamente las aspiraciones de

político» y «lo social». Los pueblos movilizados, han emergido desde las profundidades del mundo rural, y a partir de sus experiencias, que comportan un cuestionamiento al sistema político desde la llamada independencia de la colonia española, que impuso una república criolla de espaldas y en contra de los pueblos originarios. En este contexto histórico, representan una nueva forma de hacer político, que asumen la autonomía y la emancipación, a la base de la diversidad cultural como fundamentos para las luchas por una patria soberana. Su presencia en Lima es una muestra muy clara de esta perspectiva, por ello, la Convención Plurinacional de las Regiones del Perú (CONALREP), lo viene sosteniendo abiertamente, en el sentido de impulsar un amplio debate de carácter programático, que ponga en el centro de esta necesidad, la visión de país que queremos, que abra el curso a la construcción de Nuevo Orden Social Plurinacional en el marco de la sociedad intercultural que somos



miles de jóvenes ponen en evidencia que el régimen político y el propio estado neoliberal, está agotado, no representa mas a la ciudadanía, la misma que clama por un nuevo tipo de democracia, otra economía, donde los recursos naturales en tanto patrimonio de la nación, estén al servicio del bien común, y que se acabe con la sistemática corrupción.

El mosaico de los diversos actores que se congre-

habían estado presentes en las marchas de comienzos de año. Ciertamente las marchas y protestas en todo el territorio patrio, constituyen un claro mensaje a los poderes del estado para que renuncie la presidenta usurpadora, el cierre del congreso, lo mismo se puede decir de las demás instituciones públicas, las mismas que ya no cuentan con la credibilidad y confianza de la ciudadanía.

conmocionaron al Perú, de allí que, nos refiramos en este artículo, precisamente como, la sociedad movilizada contra el estado. Lo cual nos reafirma lo que venimos sosteniendo desde la Convención CONALREP, el neoliberalismo en el Perú, está agotado como alternativa de desarrollo y en franca descomposición, carcomido por la corrupción. En este sentido, estamos transitando de las demandas sectoriales y específicas al estado, hacia la demanda

justicia social, libertad, paz y soberanía de los pueblos, que se reconozca y respete la diversidad cultural de las identidades originarias de nuestras culturas y saberes ancestrales.

Este nuevo ciclo de resistencias sociales en el país, es protagonizado por pueblos y organizaciones, luchas y subjetividades que no encajan en los análisis eurocéntricos de la acción colectiva, ni en las matrices tradicionales sobre «lo

Creemos entonces que, el Nuevo Orden Social, deberá surgir y que de alguna manera está emergiendo ahora desde las entrañas del Perú profundo. (continuará...).

Movilizaciones Sociales: Reflexiones sobre sus Orígenes y Perspectivas de Cambio en el Perú



**MILLER
LÓPEZ SANTILLÁN**

(Pueblo indígena Shawi "Kanpu Pí-
api", Loreto. Especialista en conflictos
sociales y de pueblos indígenas
amazónicos, además de ser traductor
e intérprete del idioma Shawi).

El país enfrenta actualmente diversos problemas de alto costo, incluyendo la acumulación de más de 1,700 obras públicas paralizadas con un valor total de 3,000 millones de dólares hasta el año 2023, minería ilegal, derrames de petróleo, una economía informal del 80%, un sistema de salud y educación inadecuado, crimen organizado, narcotráfico, sicariato y corrupción generalizada, entre otros.

Ante esta situación, ciertos críticos de las grandes manifestaciones sociales que han ocurrido en los últimos años y meses sugieren que están dirigidas por organizaciones políticas de izquierda, como partidos políticos o sindicatos. Otros afirman que las manifestaciones son promovidas por seguidores del expresidente Pedro Castillo, conocidos como "Castillistas". El régimen gubernamental actual sostiene que las manifestaciones son orquestadas desde VRAEM (Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Manta-ro) por una figura llamada la "camarada Vilma". Además, algunos mencionan que estas protestas son fomentadas por

un grupo conocido como los "Caviares", entre otros argumentos.

Sin embargo, es importante destacar que estas manifestaciones están siendo llevadas a cabo de manera espontánea por ciudadanos conscientes de la situación del país. Estos ciudadanos están descontentos con la clase dirigente y la política que ha sumido al país, así como con la forma en que se distribuye el poder en nombre de la representación popular en diferentes niveles gubernamentales.

El ciudadano consciente que participa en las manifestaciones no busca aspirar a un cargo público, sino que protesta con plena conciencia de sus acciones. Incluso aquellos que no participan activamente en las manifestaciones expresan su apoyo desde sus espacios, lo que demuestra su papel determinante en las decisiones del voto popular. Todos claman por un cambio profundo en el país.

Respecto a los ciudadanos que se movilizan y son criticados por ciertos personajes en los medios de comunicación, la gran mayoría de ellos no desea que sus luchas sean dirigidas por organizaciones sindicales, federaciones o partidos políticos debido a la



desconfianza de que puedan ser utilizados con fines ajenos a sus objetivos. Sin embargo, es importante reflexionar sobre este aspecto, ya que es una realidad que nos sirve como motivo de reflexión.

Durante décadas, la dirigencia sindical, las federaciones y las organizaciones políticas se han desvinculado de la ciudadanía, centrando sus esfuerzos únicamente en sus luchas sectoriales, olvidando representar de manera legítima a la población. Las organizaciones políticas solo se acercan a los ciudadanos cuando necesitan su voto, olvidándolos posteriormente durante años. Es

por eso que muchos de estos críticos lanzan infamias, calumnias e incluso expresiones racistas hacia aquellos que luchan sin descanso para superar la pobreza y la miseria que los rodea.

La ciudadanía considera necesario un cambio en la Constitución política del Perú, ya que creen que la actual ha propiciado la corrupción y la impunidad en el país. Exigen la convocatoria de una Asamblea Constituyente Plurinacional para redactar una nueva Constitución política que aborde los problemas y necesidades del país de manera más adecuada y representativa.

La falta de confianza en los partidos políticos y sindicatos institucionales, así como en las organizaciones y federaciones formales de los pueblos ancestrales del país, ha llevado a una búsqueda de nuevas formas de representación y participación política que respondan a las necesidades reales de la población.

La figura del Prof. Pedro Castillo ha sido vista por la ciudadanía como un auténtico líder que los escucharía y comprendería sus reclamos. Consideran que los gobernantes anteriores, con amplia experiencia y formación académica, no resolvieron

los problemas del país y agravaron la crisis social y política. Buscan un "Nuevo Hombre" que se identifique con ellos y los represente ante el gobierno.

Las manifestaciones reflejan el profundo descontento de la población con las acciones políticas y las alianzas de poder que perciben como antagónicas a los intereses del presidente electo. La consigna de "Dina traidora", "Dina Asesina", "Cierre del Congreso" y "Nuevas Elecciones" refleja la desconfianza y la indignación hacia su presunta participación en la destitución del presidente, lo que ha generado una contundente respuesta por parte de la ciudadanía en las calles, reclamando un cambio en la situación política del país.

Es importante destacar que las manifestaciones no están necesariamente relacionadas con Castillo ni son promovidas exclusivamente por la izquierda, como algunos han sugerido. Estos millones de ciudadanos son conscientes de la situación y permanecen firmes en su deseo de cambiar el país. Esta ola de movilizaciones está dando lugar a una nueva configuración social en el país, que indica que se debe cambiar la forma en que se hace política y se abordan los temas sociales en la actualidad.

El director Adolfo Aguilar junto al mexicano Gabriel Soto, Maricarmen Marín, Ismael La Rosa, Milett Figueroa, Carlos Casella, Thiago Vernal, Francisco Cabrera, Carlos Palma, Canela China y Fernando Bakovic se lucieron en al avant premiere de la película La Peor de mis Bodas 3, que se estrena el 27 de julio en el país.

Esta comedia, que es una coproducción internacional de Big Bang Films y Stardust Media, trae de vuelta a los carismáticos personajes, que son parte del imaginario del cine peruano para hacer de las suyas con sus divertidas ocurrencias. Será la más divertida, tierna y relevante de las tres entregas de la exitosa saga peruana.

La Peor de mis Bodas 3 trae de vuelta a Salvador (Gabriel Soto) y Maricielo (Maricarmen Marín), quienes acaban de mudarse y cuando todo parece ir de maravillas la llegada de Leonor (Laura Zapata), la madre de Salvador, volverá a poner las cosas de cabeza, pues trae a Bruno Díaz Conde (Ismael La Rosa), su novio casi 20 años menor que ella.

Este hecho sacará a la luz diversos problemas que pondrán a la pareja en apuros, como el deseo de Maricielo de ser madre. Mientras ella intenta organizar

Elenco de La Peor de mis Bodas 3 se lució en avant premiere

El actor mexicano Gabriel Soto, Adolfo Aguilar, Maricarmen Marín, Ismael La Rosa, Milett Figueroa, Carlos Casella, entre otros desfilan por la alfombra roja.



la boda de su suegra, Salvador intenta boicotearla con la ayuda de Juancito y Fernando. Dos bandos enfrentados que pronto deberán afrontar grandes decisiones.

José Luis Membrillo, Álvaro Ciudad
Casa Productora: Big Bang Films en coproducción con Stardust Media.

SINOPSIS

La vida de Salvador y Maricielo pasa tranquilamente. Acaban de mudarse y todo parece ir de maravillas.

Sin embargo, no es tan así, la llegada de Leonor, la madre de Salvador volverá a poner las cosas de cabeza. Leonor llega con Bruno Díaz Conde, su novio casi 20 años menor, y su hijo pone el grito en el cielo.

Esto sacará a la luz diversos problemas que pondrán a la pareja en apuros, entre ellos el deseo de Maricielo de ser madre. Mientras ella intenta organizar la boda de su suegra y Salvador intenta boicotearla con la ayuda de Juancito y Fernando.

Dos bandos enfrentados que pronto deberán afrontar grandes decisiones.

Link del tráiler: <https://youtu.be/pzxJKDcgUt4>

FICHA TÉCNICA

Título: La Peor de mis Bodas 3

Año: 2023

Género: Comedia

Duración: 100 minutos

Idioma: Español

País: Perú

Dirección: Adolfo Aguilar

Producción: Sandro Ventura Mantilla, Israel Carmen, Carlos Peñaranda, Adolfo Aguilar

Producción ejecutiva: María Luz Zucchella

Guion: Sandro Ventura, Ítalo Carrera

Musicalización: Santiago León Falcón

Reparto: Gabriel Soto, Laura Zapata, Maricarmen Marín, Ismael La Rosa, Milett Figueroa, Thiago Vernal, Carlos Casella, Francisco Cabrera, Carlos Palma, Canela China, Fernando Bakovic

Director de fotografía: Hugo Shinki

Editor: Sandro Ventura

Sonido directo y post producción de sonido:

Industrias San Miguel (ISM) recibió el Distintivo Huella de Carbono, alcanzando la tercera estrella a partir de una reducción medible y real de su impacto en el medio ambiente. Esta se entregó por parte el Ministerio del Ambiente (MINAM), donde se destacó, mediante tres etapas de auditoría, los compromisos en medición y reducción de Gases de Efecto Invernadero por parte de ISM.

La Huella de Carbono es una herramienta oficial que permite reconocer cómo las organizaciones públicas y privadas han logrado gestionar sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en beneficio del ambiente. Esta también tiene como objetivo fortalecer la sostenibilidad en las empresas y reconocer su buen desempeño en este rubro.

“La tercera estrella es el reflejo de años de trabajo a favor del crecimiento mutuo y sostenible en el Perú. Nuestro propósito por alimentar un futuro próspero guio nuestras acciones, y nos sentimos orgullosos de los resultados que venimos generando, lo que nos motiva a seguir implementando más iniciativas a favor del país”, expresó Cintya Añaños, gerente general de ISM Perú y Chile.

En los últimos 5

HUELLA DE CARBONO:

ISM recibe tercera estrella por compromiso en sostenibilidad

El MINAM destacó a la empresa por su labor en materia de sostenibilidad, la cual viene siendo un pilar desde su fundación hace más de 35 años. Desde el 2019, la empresa viene recibiendo 7 reconocimientos.



años, ISM viene invirtiendo más de S/3 millones en implementar iniciativas sostenibles, así como en poner en marcha una planta de reciclaje y capacitar a más de 50 mil escolares, universitarios y bodegueros en la

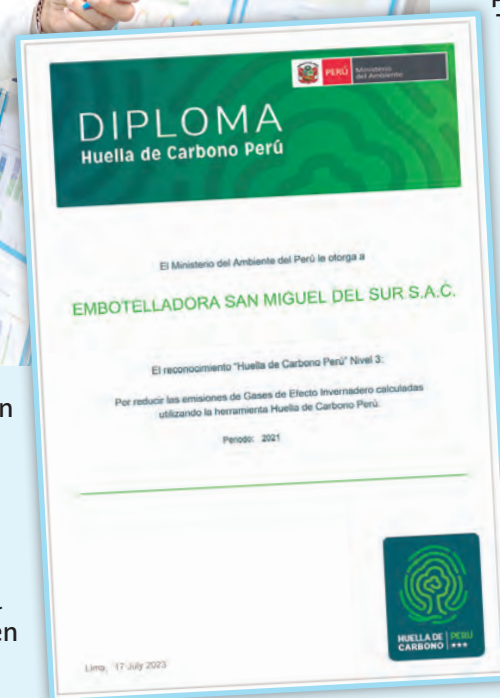
importancia del cuidado ambiental.

Es importante resaltar que ISM impulsa la economía circular tanto dentro de sí misma, como en las comunidades donde opera. Ello se desarrolla con la promoción del re-

ciclaje y reducción de recursos entre las comunidades que impacta. Sus estándares de calidad se cumplen no solo en el Perú, sino también en Chile, Brasil,

República Dominicana y Haití, donde además de crear focos de desarrollo económico, impulsan el crecimiento sostenible.

“Tenemos un plan de fortalecimiento de la Sostenibilidad que abarca varios puntos. Uno de ellos es el medio ambiente, para el cual nos proyectamos a cumplir una serie de reducciones. Esto implica un menor consumo de energía y optimización del uso del agua, con tratamientos adecuados para devolver a la Tierra. Por otro lado, procuramos trabajar dentro del marco de una economía circular, que viene acompañada de proyectos a partir de la reducción del gramaje de nuestras botellas y acciones de sensibilización en nuestras comunidades aledañas. Estos se ven impulsados por los acuerdos que tenemos con el Ministerio del Ambiente y PRODUCE”, finalizó Añaños.



Tres razones imperdibles para ver ‘Mansión Embrujada’ de Disney



- 1. Elenco Estelar:** Dirigida por Justin Simien, la película presenta a un diverso y talentoso reparto incluyendo a LaKeith Stanfield, Tiffany Haddish, Owen Wilson, Danny DeVito, Rosario Dawson, entre otros.
 - 2. Comedia y Misterio:** “Mansión Embrujada” combina la comedia y el misterio en una historia escalofriante situada en una casa fantasmal a las afueras de Nueva Orleans.
 - 3. Vestuario y Efectos Visuales:** Con los impresionantes diseños de vestuario de Jeffrey Kurland y efectos visuales sorprendentes, la película transporta a los espectadores a un reino espectacularmente espeluznante.
- Prepárate para vivir una aventura llena de risas y sustos con “Mansión Embrujada”.

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
AREA DE LA UNIDAD DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 16277-2023

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **JORGE RUFINO QUISPE PINEYRO**, de 52 años de edad, identificado con D.N.I. N° 0972685, Soltero, natural de Lima - Lima, - El Agustino, de nacionalidad Peruana, Albalil, domiciliado en **CA. LOS MANGLARES S/N MZ P4 LT. 33 PUEBLO JOVEN ANCIETA ALTA - EL AGUSTINO** y doña **JUANA YSELA SEGURA ACEVEDO**, de 48 años de edad, identificada con D.N.I. N° 25813261, Soltera, natural de Lambayeque - Chiclayo, - Pisco, de nacionalidad Peruana, Asesora Comercial, domiciliada en **CA. LOS MANGLARES S/N MZ P4 LT. 33 PUEBLO JOVEN ANCIETA ALTA - EL AGUSTINO**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

EL AGUSTINO, 31 DE JULIO DE 2023.
ABOG. CARMEN ROSA MARILLUZ MURILLO
JEFA DE UNIDAD DE ESTADO CIVIL

SUCESIÓN INTESTADA

EDICTO.- Ante el Primer Juzgado de Paz Letrado - Condevilla, Exp. No 3039-2021-CI, Espec. Legal Pumasunco Herhuay M., don **Leónidas Poclín Catpo** y hermanos **Demetrio, Gladis Victoria, Florisa Mercedes y Francisco Poclín Catpo** Solicitan la Sucesión Intestada de **Gemma Esperanza Catpo Mendoza**, quien en vida fuera su madre, fallecida el **15.enero.2011** en esta Capital; llamando a los que se consideren con derecho a Herencia de la finada.-

27 de junio del 2023.
Darío Lastrera Aguila
Abogado con
REG. CAL No 29272.

AVISO DE TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

Por decisión de su titular **don Marzio Andre Sanchez Linares**, la empresa **CLAUDIA LITZY CASTANEDA BAZAN E.I.R.L.**, con domicilio en Calle Tizon y Bueno N°170, Jesús María, Provincia y Departamento de Lima, tal como consta en el acta de fecha 3 de mayo de 2023, se transforma a **CORPORATION NISQA S.A.C.** La presente publicación se realizará en cumplimiento del artículo 74° de la ley 21621.

Callao 18 de Julio 2023.
Marzio Andre Sanchez Linares
D.N.I. N° 45958132
Gerente General

EMPRESA DE TRANSPORTE EXPRESS LA MOLINA S.A.
RUC N° 20605389733

Se convoca a los señores accionistas de la **Empresa de Transporte Express La Molina S.A.**, a la Junta General de Accionistas a celebrarse el día 04 de Agosto del 2023 a horas 16.00 a.m., en Primera Convocatoria, en el local sito: Mz. J, Lt. 6, Santa Ana La Molina, Distrito de Carabayillo.

Agenda:
1. Remoción del Gerente General.
2. Elección del Gerente General.
3. Elección del Directorio.

Lima, 31 de Julio del 2023.
EL DIRECTORIO

ACLARACIÓN DE PUBLICACIÓN

POR ANTE MI, MONICA CECILIA SALVATIERRA SALDAÑA, CON OFICIO NOTARIAL EN AV. LOS RUISEÑORES 160 DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA DE LIMA, SE HA PRESENTADO **JACINTO AGUERO ACOSTA**, SOLICITA **ACLARACION DE PUBLICACION DE FECHA 29-08-2022, 05-09-2022 Y 09-09-2022 CON LA ACLARACION DEBE DECIR: PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN AREA DE 115.00 M2. PARTE DE UN AREA DE MAYOR EXTENSION DEL BIEN INMUEBLE SIGNADO: INMUEBLE CONSTITUIDO POR LA PARCELA N° 10246, CON UN AREA DE 3.2300 HAS. DEL FUNDO SANTA ROSA DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA FICHA N° 184558 Y CONTINUA EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 43713310, DE LOS REGISTROS PUBLICOS DE LIMA.**

TITULAR REGISTRAL: ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA MARIA DEL VALLE Y WILLIAM WILMER COSCO RODRIGUEZ.
A CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS Y DE LA TITULAR REGISTRAL PARA LOS FINES DE LEY.- DOY FE.-

LIMA, 07 DE JULIO DEL 2023.-
MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA
REG. 113.

ACLARACIÓN DE PUBLICACIÓN

POR ANTE MI, MONICA CECILIA SALVATIERRA SALDAÑA, CON OFICIO NOTARIAL EN AV. LOS RUISEÑORES 160 DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA DE LIMA, SE HA PRESENTADO **JACINTO AGUERO ACOSTA**, SOLICITA **ACLARACION DE PUBLICACION DE FECHA 29-08-2022, 05-09-2022 Y 09-09-2022 CON LA ACLARACION DEBE DECIR: PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN AREA DE 120.00 M2. PARTE DE UN AREA DE MAYOR EXTENSION DEL BIEN INMUEBLE SIGNADO: INMUEBLE CONSTITUIDO POR LA PARCELA N° 10246, CON UN AREA DE 3.2300 HAS. DEL FUNDO SANTA ROSA DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA FICHA N° 184558 Y CONTINUA EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 43713310, DE LOS REGISTROS PUBLICOS DE LIMA.**

TITULAR REGISTRAL: ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA MARIA DEL VALLE Y WILLIAM WILMER COSCO RODRIGUEZ.
A CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS Y DE LA TITULAR REGISTRAL PARA LOS FINES DE LEY.- DOY FE.-

LIMA, 07 DE JULIO DEL 2023.-
MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA
REG. 113.

EDICTO JUDICIAL

Expediente Judicial 00226-2022-0-3005-JP-CI-01 ante el Juzgado Paz Letrado Civil de Chorrillos - Sede Villa Marina de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur, que despacha la Juez Dra. Patricia Janet Rumiche González, en los seguidos por **YESENIA YASMINA AGUIRRE AVELLANEDA** sobre **SUCESIÓN INTESTADA**: **RESUELVO:** Admitir la demanda sobre **SUCESIÓN INTESTADA** de quien en vida fue **DELIA AVELLANEDA DE AGUIRRE**, en la vía procedimental del proceso no contencioso, **SE DISPONE** publíquese mediante edicto, por una sola vez en el diario Oficial el Peruano y otro de mayor circulación. **JUEZ.- Sec. Arroyo, Chorrillos 20 enero de 2023.- Virginia Clorinda Manrique Vivanco.- Especialista legal.-**

Jorge Luis de la Cueva
ABOGADO
CAL. 41035.

AVISO JUDICIAL

Exp. N° 00157-2023-0-1824-JP-CI-01, 1° JUZGADO DE PAZ LETRADO-SAN MIGUEL, ADMITE LA SOLICITUD SOBRE SUCESION INTESTADA DE LA CAUSANTE ROCIO LILIANA ALVA HUERTAS, INTERPUESTO POR NESTOR EDUARDO GUTARRA GUERRA, TRAMITÁNDOSE EN LA VÍA DEL PROCESO NO CONTENCIOSO.

JHONNY MARCOS MARI
GUTARRA
ABOGADO
CAJ. 1779.

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL
REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL
Expediente. N°0009368-2023

AVISO

Lima, 31 de Julio de 2023

Señor (a):
RAMOS GUEVARA, LISETTE ERIKA
AVAVIRI 101
BARRIO ORIVAPATA - PUNO- PUNO
Ref. 5129-211-13

De nuestra consideración:

Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el Contrato de Reconocimiento de Obligación, Constitución de Garantía Mobiliar y Fianza Solidaria N° 5128-211-13, el mismo que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio para hacerle de conocimiento que a la fecha hemos resuelto su contrato y hemos dado por vencidas todas las cuotas pendientes, en vista que viene adeudando a nuestra representación las últimas 14 cuotas del Contrato Colectivo N° 5128-211-13, por lo que, en mérito de lo estipulado en el Contrato de Reconocimiento de Obligación, Fianza y Garantía Mobiliar, suscrito a favor de nuestra empresa en concordancia con lo señalado por la Ley de Garantía Mobiliar Ley N° 28677, **LE REQUERIMOS NOS ENTREGUE EL VEHICULO DE PLACA DE RODAJE N° 753-418 O SE SIRVA CANCELAR LA TOTALIDAD DE LA DEUDA PRODUCTO DE LAS CUOTAS PENDIENTES DE PAGO Y LAS DEMÁS CUOTAS QUE HAN QUEDADO VENCIDAS COMO CONSECUENCIA DE LA RESOLUCIÓN, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 72 HORAS**, contados a partir de la recepción de la presente, a efectos que se proceda con la venta extrajudicial, y/o adjudicación del bien. Por lo antes indicado y a fin de dar solución a nuestra acreencia, sírvase apersonarse a nuestra oficina ubicada en Avenida Dos de Mayo N° 382, Urbanización Orrantía, Distrito de San Isidro y/o comunicarse al teléfono 61912200 anexo 1143.

Atentamente,
PANDERO S.A. EAPC
JOSE DE MADALENGOTTA TIZÓN
JEFE DE RECUPEROS

Diario
UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

“Ramos para Bolívar” en la Galería Museo Toro Lab

EXPOSICIÓN PÓSTUMA del artista José Carlos Ramos sobre el Libertador Simón Bolívar.

El artista colombiano José Horacio Rico inaugura la galería museo Toro Lab con la exhibición Ramos para Bolívar el próximo 9 de agosto. Esta exposición, curada por Rico, reúne una selección de pinturas de gran formato del artista peruano José Carlos Ramos fallecido en 2020, así como un conjunto de obras de destacados representantes de la plástica nacional, en donde se representa la figura de Simón Bolívar.

La propuesta curatorial destaca la mirada de Ramos sobre Bolívar, considerando la admiración del artista huancavelicano por el Libertador y la integración del personaje como eje de su producción plástica, desde Bolívar de Cartagena en el Ministerio de Relaciones Exteriores,



Bolívar y sus problemas en la sede de la Comunidad Andina y Siempre Bolívar en la Corporación Andina de Fomento en 2001.

La apertura del nuevo espacio artístico y cultural en el distrito de Lince se enmarca en el calendario jubilar sudamericano de fines de julio e inicios de agosto que celebra los 240 años del natalicio de Bolívar y las fiestas independentistas de Perú, Bolivia y Ecuador, territorios que lograron emanciparse de la Corona española durante el primer cuarto del siglo XIX.

Sobre la muestra el co-curador Jorge Delgado menciona: “José Carlos es aún un artista por redescubrir y revalorar en el Perú,

y ser reconocido como un representante universal de nuestra identidad mestiza, de la herencia barroca, y el sentimiento religioso, tanto andino como amazónico y latinoamericano. Con el aporte colombiano del realismo mágico y onírico de Gabriel García Márquez, se fortalece su cercanía al rico surrealismo peruano, con una clara incidencia del naif haitiano que aparece en su floresta, en sus detalles minimalistas y colores. No está ausente en esta antológica muestra el Bolívar en cabalgadura. El voluminoso, grácil, fuerte y delicado caballo, símbolo de libertad y personaje recurrente en su pintura, no podía no estar en la memoria del libertador que

atravesó la cordillera sobre una silla de montar”.

Además, agrega: “Esta muestra es una creación de José Horacio Rico, artista colombiano radicado en Perú, coleccionista de obras de David Herskovitz e investigador de la imagen de Manuela Sáenz y la Virgen de Belén. Su pasión por la fotografía lo ha llevado a coleccionar retratos de antiguas familias de Lima. Es el director de Toro Lab, curador de la exposición y autor de la instalación de 200 fotografías de una imagen extraviada de Bolívar que expresa su tenacidad por encontrar el rostro del libertador, configurado entre el pintor venezolano Tito Salas y el peruano Gil de Castro”.



OPINIÓN

EDWIN CAVELLO

FIL, un mercado fariseo

i En qué se ha convertido la FIL de Lima? Es lo que muchos asiduos a la 27° Feria Internacional del Libro de Lima se vienen preguntando. Me bastó visitar el domingo pasado la feria para corroborar que ahora se ha convertido en un mercado fariseo donde la organización no ha aplicado ningún tipo de filtro. Es decir, el que paga por su stand vende lo que sea y el que paga por el auditorio presenta lo que se le antoja, no importa que la presentación sea una perorata de groserías e insultos dirigidas a menores de edad como la realizada por el youtuber Henry Spencer, una especie de copia de “Hablando huevabas” vestido de rosado y camuflado bajo el rótulo de “Stand up”.

En esta especie de Tacora organizada por la Cámara Peruana del Libro (CPL), encontramos desde ropa, juguetes, venta de lentes, bisutería y hasta una caja de Barbie, donde la gente hace largas colas para sacarse una fotografía. Todo esto ocurre frente a la mirada sorprendida de un actor que personifica a nuestro poeta César Vallejo, que apenas recibe algunos lectores para la foto. Al final, el Universo Vallejo se terminó convirtiendo en el planeta Barbieland.

El espíritu de la FIL se sigue desvaneciendo y parece que por algunos años no podrá salir “del Pozo” en el que se encuentra sumergido. Queda claro que esta edición ha priorizado lo extraliterario y, además, ha colocado a los libros y escritores como accesorios en su intento por transformar la Feria del Libro en mercado fariseo donde solo interesa inflar las arcas de la CPL.

Lo grave es que la Cámara Peruana del Libro, organizadora de la FIL de Lima, deja de lado los objetivos que pregona: “Incentivar la difusión del libro y los productos editoriales afines, con el propósito de apoyar e impulsar la educación y la cultura en nuestro país”. Los “genios” de la CPL deben recordar al básico como las palabras de Santiago Román protagonizado por el actor Pietro Sibille en la película Días de Santiago: “La mesa es la mesa, no es otra cosa. El piso es el piso. Aquí se come, aquí se camina. Todo tiene su orden, todo tiene su razón de ser”. Pero la FIL ¡ay! siguió muriendo.

Dato

Inauguración: miércoles 9 de agosto, 7 p.m.

Lugar: Galería Toro Lab.

Dirección: Av. Ignacio Merino 2055, Lince, Lima - Perú.

Horario: lunes a sábado de 11 a.m. a 7 p.m. y domingo de 11 a.m. a 1 p.m.

"LUSITANAS"

IGUALARON con Estados Unidos 0-0 y quedaron eliminadas de los octavos de final del Mundial Femenino.

El fútbol te da y te quita y en Mundial pasa más lo segundo, especialmente cuando se falla en la puntada final. A Portugal le quitó la posibilidad de clasificarse a la segunda fase del Mundial Femenino 2023, básicamente por sus propios problemas de definición. El empate 0-0 contra Estados Unidos lo devuelve a casa. Se jugó en el Eden Park de Auckland-Nueva Zelanda.

Y es una pena pues el esfuerzo de Portugal fue admirable. En el primer tiempo se Norton, Silva y dos veces Nazareth sin éxito, siempre un poquito abierta, un poquito arriba, siempre ayudando a la portera rival.

Estados Unidos tuvo un par de aproximaciones con Williams, una a ras de piso especialmente peligrosa, pero no llegó a inquietar a la portera portuguesa en la primera parte y Morgan, el gran dolor de cabeza, lució bien controlada e incómoda

Demasiado castigo para Portugal



en el arranque.

Pero el favorito sintió la charla técnica, al parecer, pues salió con una actitud distinta para el complemento, con intentos de Lavelle y el más claro de Morgan a los 54 minutos.

Sin embargo, el momento clave para el ataque norteamericano fue el ingreso de Rapinoe a los 60 minutos: en pelota quieta, en pases profundos, en un

segundo más para pensar resolvió la desconexión de las atacantes y fue así como Morgan y sus compañeras encontraron un alivio.

Portugal no sabía elegir si atacar para sobrevivir o defenderse para evitar la humillación y en esa indecisión se le fue el tiempo para intentar el gol, aunque vale decir que al minuto 90+1 lo tuvo clarito Capeta pero lo salvó milagrosamente la

arquera Naeyer.

Las europeas no pudieron evitar del destino de la eliminación pues terminaron terceras con 4 puntos, uno menos que las estadounidenses y tres menos que las neerlandesas, líderes del grupo E. Las campeonas mundiales dejaron la sensación de no lograr todavía su punto alto de rendimiento, el que esperan encontrar ahora en los octavos de final.



PIDE A FIFA Y UEFA REGULEN LAS MISMAS

Klopp preocupado por fichajes en Arabia Saudita

Jurgen Klopp, entrenador del Liverpool inglés, mostró su preocupación el martes sobre el calendario de fichajes de Arabia Saudita, más largo que el europeo, pidiendo que las instituciones regidoras del fútbol lo regulen, mientras se multiplica la salida de jugadores de clubes europeos.

Desde Singapur, donde su equipo se tiene que enfrentar al Bayern Múnich en un amistoso el miércoles, Klopp expresó su preocupación al responder una pregunta sobre la probable salida de Sadio Mané, exjugador de los 'Reds' y actual jugador del Bayern, con destino al club saudita Al-Nassr.

Al describir la influencia de Arabia Saudita como "masiva", explicó que "lo

peor es que el periodo de traspasos en Arabia Saudita se cierra tres semanas más tarde" que en Europa, añadiendo que "la FIFA y la UEFA deben encontrar soluciones a eso".

Desde el inicio del año, clubes del rico país petrolero han multiplicado los fichajes, entre ellos los de las estrellas Cristiano Ronaldo o Karim Benzema.

El lunes, el centrocampista brasileño Fabinho se convirtió en el tercer jugador de los 'Reds' en irse a Arabia Saudita este verano boreal, tras la marcha de Jordan Henderson al Al-Ettifaq y de Roberto Firmino al Al-Ittihad.

"Ya es influyente para nosotros, está claro. Tendremos que aprender a lidiar con ello", añadió Klopp.

COPA DE LA AMISTAD

Merecido Campeón

Por la 38 edición de la Copa de la Amistad, el elenco de Academia Deportivo Cantolao Categoría 2013, se alzó con el título de forma brillante. En la foto los pequeños campeones, junto

al Presidente del club, Dante Mandriotti, su hija Gisella, el profesor Taffarel y Jorge Arriola. La premiación se realizó en el Colegio Militar Leoncio Prado... Felicitaciones.



DELANTERO DE ALIANZA LIMA se queda en plantel íntimo, luego que se rechazó la cantidad que ofreció Gremio de Brasil.

Bryan Reyna finalmente se queda en Alianza Lima, luego que el jugador se reintegró a las prácticas de ayer martes con lo cual se descarta su partida al Gremio de Porto Alegre, club brasileño que había enviado una oferta oficial de 1 millón 400 mil dólares por el ariete, montó que no fue aceptada por el club "íntimo".

El tema de la continuidad de Bryan Reyna en Alianza Lima fue el tema excluyente en el predio "íntimo". A pesar que hubo molestia de parte del jugador la negativa de su club de dejarlo partir al extranjero, al final todo quedó solucionado.

La oferta más concreta que manejaba el conjunto "blanquiazul" por Reyna era la del Gremio, que ofreció 1 millón 400 mil euros por el delantero. Esto no llenó las expectativas del club y se negó a dejar ir a su figura.

Alianza Lima adujo que

Fin de la historia de Bryan Reyna



su decisión de no desprenderse de Reyna obedecía exclusivamente a una posición deportiva más allá de lo económico.

Superado el impase y tras una larga negociación con Bryan Reyna y su representante

se resolvió que el extremo se mantenga en Alianza Lima para consolidarse futbolísticamente y ser llamado a la selección peruana.

Reyna volvió a los entrenamientos con el plantel en el campo del club Esther

Grande Bentín en Lurín, donde el conjunto victoriano se prepara para su partido ante el UTC, el próximo sábado 5 de diciembre, en el Estadio Alejandro Villanueva, por la jornada 7 del Torneo Clausura.



SELECCIÓN PERUANA

El 28 de agosto arrancan trabajos

Antonio García Pye, gerente de selecciones de la FPF, dio detalles del encuentro ante la selección de Paraguay, en el inicio de las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026 y también se animó a hablar de la lesión de Gianluca Lapadula.

"Aún no tenemos certeza de lo que puede pasar con Gianluca, ayer hablé con él y tiene mucha ilusión de llegar a la segunda fecha doble, pero eso depende de su evolución y lo que digan los especialistas", sostuvo García Pye en Ovación.

Luego agregó: "No

hay mucha diferencia en cuanto a logística, pues será un vuelo charter y eso lo facilita. Ciudad del Este es más pequeñas con menos posibilidades de campos. Hemos solicitado que se cumpla la normativa FIFA, pues la iluminación aún no cumplía con los requisitos de FIFA".

Sobre la situación del estadio Antonio Aranda, agregó: "Iban a empezar el proceso de resembrado del campo y también tenían que hacer algunos arreglos de los vestuarios, el estadio no está en las mejores condiciones, pero esperamos que se mejore".

TARMEÑOS SE METEN AL GRUPO DE AVANZADA

ADT hunde a Municipal al ganarle 2-1 de visita

Importante victoria como visitante, alcanzó ayer en Villa El Salvador, el club ADT de Trama, que derrotó a Deportivo Municipal 2-1, cerrando la sexta fecha del

Torneo Clausura. Los ediles quedaron con nueve hombres, por las expulsiones de Martín Pérez García y Álvaro Ampuero en el complemento.

Sobre el final de primer



tiempo, ADT logró ponerse en ventaja sobre los 45', luego que Jano Pisto aprovechando un servicio de su compañero Kevin Serna, mandó el balón a la red y con el 1-0 se fueron en ventaja.

Precisamente, Martín Pérez García de Municipal, falló un penal para el local, privándolos de inaugurar la cuenta. En el complemento,

la situación no varió, controlado el partido ADT que a los 91' otra vez Jano Posito anotó su segundo tanto personal.

En los descuentos, Municipal acortó diferencia con el tanto de Erustes de penal.

En la tabla del Clausura, ADT sumó 12 puntos siendo cuartos, mientras que Municipal es antepenúltimo con solo 3 unidades.



BOCA JUNIORS CON LUIS ADVÍNCULA VISITA A NACIONAL DE URUGUAY, EN EL JUEGO DE IDA DE OCTAVOS DE LA LIBERTADORES.

Contando con el peruano Luis Advíncula de titular, el conjunto de Boca Juniors de Argentina, visitará esta noche al Nacional de Uruguay, por la ida de los octavos de final de la CONMEBOL Libertadores. El cotejo está pactado para las 7:00 p.m. (hora peruana) en el Estadio "Gran Parque Central" de Montevideo.

Los Xeneixes que llegaron a la capital uruguaya,

sin su flamante jale Edinson Cavani, y el delantero Darío Benedetto, buscará llevarse el triunfo o al menos el empate, para poder definir con cierta ventaja la vuelta en la "Bombonera", para seguir su rumbo a la conquista de su séptima estrella.

Jorge Almirón, el guía boquense, confirmó al peruano Advíncula, en el once titular, tras recuperarse de una molestia muscular, siendo vital no solo para

la marca, sino por sus constantes subidas y visión de gol, que ha demostrado en anteriores partidos.

Por su parte Nacional, dirigido por el ex técnico de Universitario, Álvaro Gutiérrez, buscará hacer respetar la localía, pese a saber que no tiene un plantel similar a su rival. El jugar en su estadio y con su hinchada, puede ser un factor a su favor. El árbitro será Raphael Claus de Brasil.